



La Santa Sede

PEREGRINACIÓN APOSTÓLICA A POLONIA

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA CONFERENCIA EPISCOPAL POLACA

Santuario de Jasna Góra

Martes 5 de junio de 1979

1. Deseo ante todo expresar mi alegría y mi profunda emoción por nuestro encuentro de hoy. La Conferencia del Episcopado Polaco es la comunidad y el ambiente del cual Cristo —por su inescrutable designio— me llamó el 16 de octubre de 1978 a la Cátedra de San Pedro en Roma, manifestando su voluntad por medio de los votos del Sacro Colegio, reunido en Cónclave en la Capilla Sixtina. Teniendo hoy la suerte de participar nuevamente en la asamblea plenaria del Episcopado Polaco en Jasna Góra, no puedo menos de expresar, sobre todo, mis *sentimientos de gratitud y de solidaridad fraterna*, que se remontan a los comienzos mismos de mi nombramiento como obispo en 1958. Recuerdo que la primera Conferencia en la que participé como obispo electo tuvo lugar también entonces en Jasna Góra, ea los primeros días de septiembre.

Durante los veinte años que he pertenecido y participado en los trabajos de la Conferencia del Episcopado Polaco, he aprendido muchísimo, tanto de cada uno de los miembros de esta comunidad episcopal, empezando por el eminentísimo primado de Polonia, como también de la comunidad en cuanto tal. Lo que más caracteriza de modo particular a la Conferencia del Episcopado Polaco es la *unidad*, que es fuente de *fuerte espiritual*. El Episcopado polaco, precisamente por esta unidad suya, sirve de modo particular a la Iglesia en Polonia, como también a la Iglesia universal. La sociedad se da ciertamente cuenta de esto y nutre hacia el Episcopado polaco una justa y merecida confianza. *Esta confianza* se refiere a todo el Episcopado, todos los arzobispos y obispos en sus diócesis, y especialmente al primado de Polonia, del cual deseo decir hoy lo que ya he dicho otras veces, es decir, que él es un hombre providencial para la Iglesia y para la patria. Lo manifiestan no solamente los polacos, sino también

personas que pertenecen a otras naciones de Europa y del mundo, que junio con nosotros dan gracias al Señor por haber dado tanto poder al hombre (cf. *Jn* 1, 12).

Durante los veinte años de mi ministerio episcopal, en los que he podido servir a la Iglesia en Kraków (Cracovia) —primero junto al arzobispo Eugeniusz Beziak, de santa memoria (metropolitano de la huérfana archidiócesis de Lwów), luego como sucesor del metropolitano de Kraków y cardenal Adam Stefan Sapieha en la cátedra de San Estanislao—, se han acumulado en mi corazón *grandes deudas de reconocimiento*, de las cuales trato de liberarme, como puedo, con el recuerdo y con la oración por los cardenales, arzobispos y obispos polacos vivos o difuntos. Estos difuntos no se borran de mi memoria: principalmente aquellos de quienes he tenido la ocasión de estar más cerca, colaborando con ellos en el radio de influencia de su personalidad, como en el caso de los citados arzobispos de Kraków, del llorado cardenal Boleslaw Kominek, metropolitano de Wroclaw, del arzobispo Antoni Baraniak, metropolitano de Poznan, y de tantas magnificas e inolvidables figuras de obispos residenciales y auxiliares, llenos de originalidad humana y de autenticidad cristiana, que el Señor llamó a Sí durante estos veinte años. No puedo olvidar al llorado cardenal Boleslaw Filipiak, que durante muchos años sirvió a la Santa Sede, y con el que me encontré muchas veces en Roma.

La participación en los trabajos del Episcopado polaco me permitió *acercarme a la problemática de la Iglesia contemporánea en su dimensión universal*. Y esto ha sucedido gracias al Concilio, en el que tuve la suerte de tomar parte desde el primero hasta el último día. Entrando en esta amplia problemática, que el Vaticano II ha puntualizado en todos sus documentos, pude darme cuenta de lo específico y responsable que resulta el puesto que Polonia, y especialmente la Iglesia polaca, tiene en el gran mapa del *mundo contemporáneo*, al que todos nosotros hemos sido enviados como fueron enviados los Apóstoles en el momento de la Ascensión de Cristo, con las siguientes palabras: "Id, pues; enseñad a todas las gentes" (*Mt* 28, 19). Esta conciencia se ha profundizado posteriormente *durante los años postconciliares*, gracias especialmente a los trabajos del Sínodo de los Obispos, a las Congregaciones de la Sede Apostólica, y gracias también a los encuentros con los representantes de los distintos Episcopados, tanto europeos como extra-europeos. Una de estas ocasiones ha sido las visitas a los emigrantes polacos, que he realizado varias veces en nombre del Episcopado polaco.

Recuerdo hoy todo esto con gratitud. El pertenecer a la Conferencia Episcopal Polaca y haber participado muchas veces en sus trabajos, *ha sido confirmado por la Providencia como el camino más adecuado para la preparación* al ministerio que desde el 16 de octubre debo ejercer sobre toda la Iglesia universal. Deseo decir esto al comienzo de mi alocución, dirigida a esta insólita asamblea de la Conferencia Episcopal Polaca que tiene lugar hoy aquí.

2. El año 1979 es en la Iglesia de mi patria *el año de San Estanislao*.

Han transcurrido 900 años desde la muerte que él sufrió a manos del Rey Boleslao el Audaz en

Skalka. La muerte del obispo que anunciaba a todos —incluso al Rey— la verdad de la fe y de la moral cristiana, tuvo un significado de testimonio singular del Evangelio y de Cristo mismo. Estanislao de Szczepanów sufrió la muerte de tal forma que ha sido contado, dentro de la tradición de la Iglesia, en el número de los mártires. En los comienzos de nuestra historia, en el II siglo del cristianismo en Polonia, aquel obispo-mártir, sangre de la sangre y huesos de los huesos de la nación, se unió a otro obispo-mártir, que pertenecía todavía a la generación misionera y a la época del bautismo, a San Wojciech (S. Adalberto) de origen checo. Lo recuerdo porque, en la memoria del Pueblo de Dios en tierra polaca, estas dos figuras están unidas y rodeadas por una veneración y devoción singulares.

Estanislao de Szczepanów fue obispo de Kraków y miembro del Episcopado polaco de entonces, y por esto el actual Episcopado polaco tiene razones especiales para rodear de singular veneración su figura, y sobre todo el aniversario de su martirio. Esta conmemoración se realiza en la archidiócesis de Kraków desde 1972, en cambio en la diócesis de Tarnów, en cuyo territorio se encuentra Szczepanów —lugar del nacimiento del Santo— se celebra el "Año de San Estanislao" Como obispo y pastor en la cátedra de Kraków, San Estanislao fue *uno de los pilares del orden jerárquico* establecido en la tierra de los Piast desde el año 1000. Tenemos razones especiales para dar gracias a Dios continuamente por las sólidas bases de aquel orden, fundadas durante el congreso de Gniezno sobre la base de la misión apostólica de San Wojciech y sobre su martirio. A visitar este cuerpo martirizado, que Boleslao el Audaz trasladó con veneración a Gniezno. vinieron precisamente los Legados del Papa Silvestre II y el Emperador Otón III. La Polonia de los Piast, que desde el 968 *cepit habere episcopum* en Poznan —relativamente pronto, porque apenas hacía 34 años del bautismo de Mieszko—, obtuvo la propia organización eclesiástica: metrópoli en Gniezno, con las sedes episcopales en Kraków, Wrocław y Kolobrzeg.

Estos hechos son universalmente conocidos. Sin embargo es imposible no recordarlos y no referirme a ellos en esta circunstancia extraordinaria, que hoy vivimos juntos.

El orden jerárquico es un elemento constitutivo de la Iglesia de Cristo, como lo ha recordado magistralmente la Constitución dogmática *Lumen gentium*. La Iglesia, que como Pueblo de Dios, ha sido edificada sobre el misterio de la Encarnación y de la Redención, y que continuamente nace de la venida del Espíritu Santo, es la realidad visible de *una estructuración jerárquica claramente definida*. Esta estructuración caracteriza a la Iglesia como comunidad y sociedad muy definida, que por medio de su propia constitución jerárquica se inscribe en la historia de la humanidad, en la historia de cada pueblo y nación. Justamente veneramos pues a San Wojciech como patrono del orden jerárquico en nuestra patria. Justamente recordamos y apreciamos a los grandes corifeos de la reunión de Gniezno. La Iglesia, por medio de la estructura jerárquica formal que en aquel tiempo consiguió en Polonia, se ha introducido sólidamente en la historia de la nación. El año 1000 es una fecha que, con razones muy fundadas, unimos a la fecha del bautismo que tuvo lugar en el 966.

El conocimiento de la historia de Polonia nos dirá todavía más: no sólo en el año 1000 quedó inscrito de forma decisiva en la historia de la nación el orden jerárquico de la Iglesia, sino también *la historia de la nación ha quedado de modo providencial enraizada en la estructura de la Iglesia en Polonia*, estructura que debemos a la reunión de Gniezno. Esta afirmación encuentra su confirmación en los diversos períodos de la historia de Polonia y especialmente en los períodos más difíciles. Cuando han faltado las estructuras nacionales y estatales, la sociedad, en gran mayoría católica, ha encontrado su apoyo en la estructura jerárquica de la Iglesia; y esto la ha ayudado a superar los tiempos de la división del país y de la ocupación, la ha ayudado a mantener, e incluso a profundizar, la conciencia de la propia identidad. Quizás algún extraño considerará esta situación "atípica". sin embargo para los polacos encierra una elocuencia inconfundible. Esta es simplemente una parte de la verdad de la historia de la propia patria

El Episcopado de la Polonia contemporánea es de manera particular heredero y representante de esta verdad. El hecho de que, a lo largo de un milenio de historia, el patrocinio de los santos obispos y mártires Wojciech y Estanislao haya acompañado los recuerdos y los corazones de los polacos, tiene una motivación profunda.

3. Cuando en el año 1000 surgió en Polonia la estructura fundamental del ordenamiento jerárquico de la Iglesia, éste surgió, desde el comienzo, *en la unidad de la jerarquía con la estructuración jerárquica de la Iglesia universal*, es decir, con la *Sede Apostólica*. En esta relación la estructura de la Iglesia dura ininterrumpidamente en nuestra patria hasta hoy. Gracias a esto Polonia es católica y es "siempre fiel". La unidad de la estructura jerárquica, la vinculación del Episcopado polaco con la Sede de Pedro constituye la base de esta unidad en su dimensión universal. La Iglesia en Polonia, a lo largo de los siglos, ha estado fuerte e inquebrantablemente enraizada en la universalidad, que es uno de los signos de la Iglesia de Cristo. La Constitución *Lumen gentium* ha profundizado esto exhaustivamente bajo diversos aspectos, demostrando al mismo tiempo de qué modo la dimensión universal de la Iglesia está ligada a la misión y al ministerio de Pedro.

Sabemos bien que este enraizarse de la Iglesia en Polonia en su catolicidad —desde el momento del bautismo y de la reunión en Gniezno, a través de toda la historia— *tiene un significado singular para la vida espiritual de la nación*. Y tiene también un significado para su cultura, que está marcada no sólo por la tradición de vínculos visibles con Roma, sino que posee también las características de la universalidad propias del catolicismo y de la apertura hacia todo lo que en el intercambio universal de los bienes se hace porción de cada uno de los que toman parte. Esta afirmación podría ser convalidada por innumerables testimonios tomados de nuestra historia. Uno de ellos podría ser también el hecho que hoy estamos juntos, es decir, que con el Episcopado polaco se encuentra hoy un Papa-polaco.

Generalmente se afirma que la participación del pueblo polaco en la herencia espiritual de la Iglesia, que brota de su unidad universal, ha llegado a ser *elemento de unión y de seguridad de la*

identidad y de la unidad de la nación en los períodos particularmente difíciles. Estos períodos estaban también especialmente subrayados por la irradiación del espíritu cristiano. Lo confirma el siglo XIX y para nosotros lo confirman los últimos decenios del siglo actual. Después del período de ocupación que, como se sabe, fue una amenaza terrible y mortal para la supervivencia de Polonia, llegó un período de grandes transformaciones que encontraron su expresión exterior, por ejemplo, en el trazado completamente nuevo de las fronteras del Estado.

En este contexto el vínculo, experimentado desde siglos, entre la vida de la nación y la actividad de la Iglesia, se ha realizado una vez más ante nuestros ojos. *La normalización de la situación eclesial en el ámbito de las nuevas fronteras del Estado polaco* y, en concreto, en los territorios del Oeste y del Norte, ha confirmado claramente lo que fue el año 1000 ó los tiempos de San Wojciech y de San Estanislao. El ordenamiento jerárquico de la Iglesia ha llegado a ser no sólo el centro de su misión pastoral, sino también un apoyo evidente para toda la vida de la sociedad, para la nación consciente de sus derechos de existir que, como nación en su mayor parte católica, busca también este apoyo en las estructuras jerárquicas de la Iglesia. Tal es la elocuencia de los acontecimientos que tuvieron su comienzo en los tiempos del pontificado del Papa Pío XII en 1954, poco después del final de la guerra y de la ocupación, con la memorable misión del cardenal August Hlond, primado de Polonia, y que se concluyeron con las últimas decisiones del Papa Pablo VI en junio de 1972 cuando, en la archidiócesis de Kraków, empezó el jubileo de siete años del servicio pastoral de San Estanislao. Es significativo que precisamente durante la Conferencia plenaria en Kraków, el 28 de junio, se hicieron públicas estas importantes decisiones de Pablo VI.

El orden jerárquico de la Iglesia encuentra su piedra clave en la misión y en el ministerio de Pedro. La sede Apostólica toma de esta misión y de este ministerio el carácter que le es propio. No es éste un carácter de estructura laica o política, aunque, por motivos válidos hoy todavía, está unido a la Sede Romana un vestigio del antiguo Estado Pontificio. Sin embargo, como ese Estado, que en su aspecto histórico dejó de existir en 1870, también el actual, que es solamente simbólico, es la garantía de la soberanía de la Sede Apostólica ante el mundo y constituye una base sobre la que se apoya lo que es esencial a la Sede Apostólica: esto deriva única y exclusivamente de la naturaleza de la Iglesia, de su misión apostólica, del servicio evangélico a la verdad y al amor, de la misión pastoral a la que sirve, sobre todo el ordenamiento jerárquico de la Iglesia. Los capítulos dedicados a este ordenamiento jerárquico y a su motivación se encuentran en la Constitución *Lumen gentium*, después de los capítulos que tratan del misterio de la Iglesia y de la misión universal del Pueblo de Dios.

Solamente teniendo a la vista esta adecuada y correcta imagen de la Iglesia y, en su conjunto orgánico, la imagen propia de la Sede Apostólica, podemos plantear de manera exacta el significado de la cuestión que desde hace años se ha puesto de gran actualidad en Polonia, es decir, *la cuestión de la normalización de las relaciones entre la Iglesia y el Estado*. Conviene hablar aquí de esta actualidad que tiene aspectos nuevos, porque la citada cuestión, por causas

comprensibles, tiene detrás de sí una historia larga y rica a la que es necesario referirse. El Episcopado polaco, en estrecha colaboración con la Sede Apostólica, especialmente durante el pontificado de Juan XXIII y de Pablo VI, ha hecho muchísimo por la causa de esta normalización. Ante todo ha establecido una serie de elementos concretos sobre los cuales basarla. La ayuda fundamental para este trabajo de vanguardia ha sido la doctrina contenida en los documentos del Concilio Vaticano II y, sobre todo, el haber podido valerse de la *Declaración sobre la libertad religiosa*, documento que está en línea con los principios promulgados en documentos fundamentales estatales e internacionales, entre los cuales la Constitución de la República Popular Polaca. Está claro que la aplicación concreta de estos principios puede responder a la idea de la "libertad religiosa", sólo cuando tome en consideración las necesidades reales de la Iglesia unidas a su múltiple actividad.

De este tema, así como de la disponibilidad de la Iglesia a la colaboración con todos los países y con todos los hombres de buena voluntad, he hablado el 12 de enero pasado al Cuerpo Diplomático ante la Santa Sede. He aquí un fragmento a propósito:

«Al entrar en contacto con tantos Estados, de perfil tan diferente —entre otros modos, también a través de las Representaciones Diplomáticas—, la Sede Apostólica desea ante todo expresar su estima profunda por cada nación y cada pueblo, por su tradición, cultura y progreso en todos los órdenes, según dije ya en las cartas dirigidas a los Jefes de Estado con ocasión de mi elección a la Sede de Pedro. El Estado, en cuanto expresión de la autodeterminación soberana de pueblos y naciones, constituye una realización normal del orden social. En ello reside su autoridad moral. Hijo de un pueblo de cultura milenaria, que ha sido privado durante un tiempo considerable de su independencia como Estado, conozco por experiencia la alta significación de este principio.

»La Sede Apostólica acoge con alegría a todos los Representantes diplomáticos, no sólo como portavoces de sus propios Gobiernos, regímenes y estructuras políticas, sino también y ante todo como representantes de los pueblos y de las naciones que, a través de las estructuras políticas, manifiestan su soberanía, su independencia política y la posibilidad de decidir acerca de su destino de manera autónoma. Y lo hace sin prejuicio alguno por lo que se refiere a la importancia numérica de la población: en esto, el factor numérico no es decisivo.

»La Sede Apostólica se alegra por la presencia de representantes tan numerosos; sería feliz también si viera a otros muchos, especialmente de naciones y poblaciones que tenían antes una tradición secular a este respecto. En este momento pienso ante todo en naciones que podemos considerar católicas. Pero también en otras. Puesto que actualmente, lo mismo que progresa el ecumenismo entre la Iglesia católica y las otras Iglesias cristianas, lo mismo que se tiende a establecer contactos con todos los hombres apelando a su buena voluntad, igualmente este círculo se amplía...

»La Sede Apostólica, en conformidad con la misión de la Iglesia, quiere estar en el centro de este

acercamiento fraterno. Desea estar al servicio de la paz no por medio de actividades políticas, sino impulsando los valores y principios que son condición de la paz y del acercamiento, y están en la base del bien común internacional...

»Bien vemos que la humanidad está dividida de muchas maneras. Se trata también y antes de nada de divisiones ideológicas vinculadas a sistemas estáticos diferentes. La búsqueda de soluciones que permitan a las sociedades humanas cumplir las propias tareas y vivir en justicia, es quizá el signo principal de nuestro tiempo. Hay que respetar todo lo que pueda favorecer esta gran causa, sea en el régimen que fuere. Hay que sacar provecho de las experiencias mutuas...

»La Sede Apostólica está siempre dispuesta a manifestar, y ya ha dado pruebas de ello, su apertura a todos los países y regímenes, buscando siempre el bien esencial, que es el verdadero bien del hombre. Muchas de las exigencias correlativas a este bien se expresan en la Declaración de los Derechos del Hombre y de los Tratados internacionales que hacen posible la aplicación concreta» (AAS 71, 1979, págs. 354-357; *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 21 de enero de 1979, pág. 2).

El Episcopado polaco tiene experiencias propias en este importante campo. Basándose en la doctrina del Vaticano II ha elaborado un conjunto de documentos, conocidos por la Sede Apostólica, y, al mismo tiempo, ha elaborado una serie de directrices pastorales prácticas que confirman la disponibilidad al diálogo, demostrando claramente que el auténtico diálogo debe respetar las convicciones de los creyentes, asegurar todos los derechos de los ciudadanos y las condiciones normales para la actividad de la Iglesia como comunidad religiosa, a la que pertenece la gran mayoría de los polacos. Nos damos cuenta que este diálogo no puede ser fácil, porque se desarrolla entre dos concepciones del mundo diametralmente opuestas, pero debe ser posible y eficaz si lo exige el bien del hombre y de la nación. *Conviene que el Episcopado polaco no cese de tomar* con solicitud iniciativas importantes para la Iglesia actual. Es necesario, además, que en el futuro estén claros *los principios de procedimiento* que en la situación actual han sido elaborados *dentro de la comunidad eclesial*, ya sea sobre la actitud del clero o de los laicos, ya sea sobre el status de cada una de las instituciones. La claridad de los principios, así como también su realización práctica, es fuente de fuerza moral y, además, sirve para el proceso de una verdadera normalización.

En favor de la normalización de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en nuestra época, la causa de los derechos fundamentales del hombre, entre ellos el derecho a la libertad religiosa, tiene un significado indudable, que bajo cierto aspecto es fundamental y central. La normalización de las relaciones Iglesia-Estado constituye una prueba práctica del respeto de este derecho y de todas sus consecuencias de la vida de la comunidad política. Concebida así, la normalización es también una manifestación práctica del hecho de que *el Estado* comprende su misión sobre la sociedad, según el principio de subsidiaridad (*principium subsidiariorum*), que quiere *expresar la plena soberanía de la nación*. En relación con la nación polaca, respecto a su milenario

excepcional y a la conexión actual con la Iglesia católica, este último aspecto cobra un significado especial.

4. A través de toda esta consideración, especialmente en su parte final, hemos penetrado profundamente *en el ámbito de las razones éticas*, que constituyen la dimensión fundamental de la vida humana, incluso en el campo de la actividad que suele llamarse política. En conformidad con la tradición del pensamiento europeo, que se remonta a las obras de los más importantes filósofos de la antigüedad, y que ha encontrado su plena confirmación y su profundización en el Evangelio y en el cristianismo, incluso —es más, sobre todo— la *actividad política* encuentra su propio sentido en la solicitud por el bien del hombre, que es un bien de naturaleza ética. De aquí saca sus profundas premisas toda la así llamada doctrina social de la Iglesia que, particularmente en nuestra época, comenzando desde finales del siglo XIX, se ha enriquecido enormemente con toda la problemática contemporánea. Esto no significa que la doctrina social de la Iglesia haya surgido sólo a caballo de los dos últimos siglos; existía ya desde el inicio, como consecuencia del Evangelio y de la visión del hombre que del Evangelio lleva a las relaciones con otros hombres, y particularmente a la vida comunitaria y social.

San Estanislao es llamado patrono del orden moral en Polonia. Quizá precisamente en su figura se ve de manera clarísima cuán profundamente penetra el orden moral —tan fundamental para el hombre, para el *humanum*— en las estructuras y en los estratos de la existencia de la nación como Estado, en las estructuras y en los estratos de la existencia política. Nunca meditaremos bastante sobre cómo aquel Santo obispo de la dinastía de los Piast, fue luego bien acogido, especialmente en el siglo XIII, por los sucesores de aquella misma dinastía y, a continuación —después de la canonización en 1253—, fue venerado como Patrono de la unidad de la patria que, con motivo de las divisiones dinásticas, se vio dividida. Ciertamente esta insólita tradición de *culto* de San Estanislao lanza una luz especial sobre los acontecimientos de 1079, durante los cuales el obispo de Kraków sufrió la muerte, mientras el Rey Boleslao el Audaz perdió la corona y fue obligado a abandonar Polonia. Y aunque Gall-Anonim, escribiendo su crónica algunas decenas de años después, use la expresión "traditor", hablando del obispo Estanislao, éstas o semejantes expresiones las encontrarnos aplicadas en aquel tiempo a otros obispos distinguidos (por ejemplo, Santo Tomás Becket en Inglaterra) e incluso a Papas (por ejemplo, San Gregorio VII), que han merecido la aureola de Santos. Evidentemente, el ministerio episcopal ha estado a veces expuesto al peligro de perder la vida para pagar así el precio del anuncio de la verdad y de la ley divina

El hecho de que San Estanislao al que la historia proclama "Patrono de los polacos", haya sido reconocido por el Episcopado polaco sobre todo como Patrono del orden moral, encuentra su motivación en la *elocuente ética de su vida y de su muerte* y también en toda la tradición, que se ha expresado a través de las generaciones de la Polonia de los Piast, de los Jagellones y de los Reyes elegidos, llegando hasta nuestros días. El patronazgo del orden moral que atribuimos a San Estanislao está vinculado sobre todo al reconocimiento universal de la autoridad, de la ley

moral, es decir, de la ley de Dios. Esta ley obliga a todos, tanto súbditos como gobernantes. Constituye la norma moral y es un criterio esencial válido para el hombre. Sólo cuando partimos *de esta ley, es decir, de la moral*, puede ser respetada y reconocida universalmente *la dignidad de la persona humana*. Así, pues, la moral y la ley son las condiciones fundamentales para el orden social. Sobre la ley se construyen los Estados y las naciones, que sin ella perecen.

El Episcopado polaco, con profundo sentido de responsabilidad por la suerte de la nación, pone siempre en evidencia, en sus programas pastorales, el conjunto de *las amenazas de orden moral*, contra las que combate el hombre de nuestro tiempo, el hombre de la civilización moderna. Estas amenazas afectan tanto a la vida personal como a la social, gravando especialmente sobre la familia y sobre la educación de los jóvenes. Hay que defender a los esposos, a los núcleos familiares, del pecado, del pecado grave contra la vida concebida. En efecto, es bien sabido que las circunstancias de ese pecado gravan sobre la moral de la sociedad y que sus consecuencias amenazan el futuro de la nación. Hay que defender además al hombre de los pecados de inmoralidad y de los abusos del alcohol, porque llevan consigo una degradación de la dignidad humana y porque tienen consecuencias incalculables para la vida social. Hay que vigilar siempre, mantener despiertas las conciencias humanas, amonestar siempre por la violación de los principios morales, impulsar siempre a la realización del mandamiento de la caridad, porque la insensibilidad interior arraiga fácilmente en los corazones humanos.

Esta es la eterna problemática que no solamente no ha perdido actualidad en nuestros días, sino que es cada vez más clara y evidente. La Iglesia tiene necesidad de orden jerárquico para poder servir eficazmente al hombre y a la sociedad en el campo del orden moral. De este orden, San Estanislao es expresión, símbolo y Patrono. Dado que el orden moral está en la base de toda cultura humana, justamente la tradición nacional encuentra el puesto de San Estanislao precisamente en *las bases de la cultura polaca*. El Episcopado polaco, fijando la mirada en el gran Protagonista de la historia de la patria, no sólo puede sino que incluso está obligado a sentirse guardián de esta cultura. Debe añadir a su misión y ministerio actual una solicitud particular por todo el patrimonio cultural polaco, que como bien sabemos está impregnado en gran medida de la luz del cristianismo. Es sabido además que precisamente la cultura es la prueba primera y fundamental de la identidad de la nación. La misión del Episcopado polaco, en cuanto continuación de la de San Estanislao, está marcada en cierto modo por su carisma histórico, y por ello permanece en este campo evidente e insustituible.

5. Es difícil considerar nuestro gran jubileo del 900 aniversario de la muerte de San Estanislao, prescindiendo del contexto europeo. Así como es difícil considerar y vivir el milenio del bautismo de Polonia sin referirse a ese contexto. Hoy día, dicho contexto se ha extendido más allá de Europa, sobre todo porque los hijos y las hijas de tantas naciones europeas —entre ellos también los polacos— han poblado y formado la vida social de otros continentes. Sin embargo, *el contexto europeo* está aquí indudablemente *en las mismas bases*. Ya las mencionadas analogías de la causa de San Estanislao con las de otras naciones y Estados del mismo período histórico,

demuestran claramente que la Polonia del siglo XI formaba parte de Europa y participaba en sus problemas, tanto en la vida de la Iglesia como en la de las comunidades políticas de aquel tiempo. Así, pues, el jubileo de San Estanislao, que tiene sobre todo una dimensión polaca tan nuestra, lo vivimos justamente en el contexto europeo y no podemos hacerlo de otro modo. Muy valiosa y elocuente es pues la presencia de los representantes de las numerosas Conferencias Episcopales de Europa que han venido aquí en esta ocasión.

Ha sido providencial que el 18 de mayo del presente año, haya participado yo en la celebración del 35 aniversario de la batalla de Montecassino y de la victoria conseguida allí, a la que contribuyeron en gran parte mis connacionales. En el mismo Montecassino hemos rendido homenaje a San Benito, pensando en el ya cercano 1500 aniversario de su nacimiento; a ese San Benito que fue proclamado por Pablo VI Patrono de Europa.

Si me permito esta referencia en la presente circunstancia lo hago en relación al contexto europeo de San Estanislao y también de su jubileo que estamos celebrando. Europa, que durante su historia ha estado dividida varias veces; Europa, que hacia la mitad de nuestro siglo estuvo trágicamente dividida por la horrible guerra mundial; Europa que, a pesar de sus actuales y duraderas divisiones de los regímenes, de las ideologías y de los sistemas económico-políticos, no puede cesar de buscar su *unidad fundamental, debe mirar al cristianismo*. A pesar de las distintas tradiciones que existen en el territorio europeo, en su parte Oriental y Occidental, encontramos allí el mismo cristianismo que tiene su origen en el mismo y único Cristo, que acepta la misma Palabra de Dios, que conecta con los mismos doce Apóstoles. Precisamente esto está en las raíces de la historia de Europa. Esto forma su genealogía espiritual.

Lo confirma la elocuencia del actual jubileo de San Estanislao, Patrono de Polonia, en el que tiene la suerte de participar el primer Papa-polaco, Papa-eslavo, en la historia de la Iglesia de Europa. El cristianismo debe comprometerse nuevamente en la formación de la unidad espiritual de Europa. Las solas razones económicas y políticas no son capaces de hacerlo. Debemos ir más al fondo: a las razones éticas. El Episcopado polaco, todos los Episcopados y las Iglesias de Europa, tienen en esto una gran tarea que realizar. De cara a estas múltiples tareas, la Sede Apostólica ve las propias en conformidad con el carácter y el ministerio de Pedro. Cuando Cristo dijo a Pedro: "Confirma a tus hermanos" (Lc 22, 32), dijo por eso mismo: "Sirve a su unidad".